



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas

**APRUEBA SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PÚBLICA,
PARA ACTIVIDAD "CURSO CAPACITACION OFICIO,
CONDUCCION DE VEHICULO CLASE B", PARA 30
USUARIAS DEL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR.**

DECRETO N° 1040

LOTA, 04 AGO. 2022

VISTOS:

a) Decreto N° 1038 de fecha 04.08.2022, que deja sin efecto primer llamado a licitación pública 3017-118-L122, Proveedor NO ACEPTO orden de compra N° 3017-567-L122 de fecha 11.07.2022, por Actividad, CURSO CAPACITACION OFICIO CONDUCCION DE VEHICULO CLASE "B", PARA 30 USUARIAS DEL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR;

b) Solicitud de Compra de materiales y/o Trabajo, Folio N° 0566 de fecha reingreso 15.06.2022, para Actividad CURSO CAPACITACION OFICIO, CONDUCCION DE VEHICULO CLASE "B", PARA 30 USUARIAS, PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR;

c) Ley de bases Sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

d) Decreto N° 250 de 2004 de Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;

e) Ley N° 19.880, Sobre Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º APRUEBASE SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PUBLICA, para realizar el Servicio de la Actividad indicada en letra a) de los vistos del presente decreto;

2º APRUEBASE SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PUBLICA, a través del Mercado Público.

3º PUBLIQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE EN EL MERCADO PÚBLICO A QUIENE CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
***SECRETARIO MUNICIPAL**

RMC/aaf.-

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL